



Versión **Estenográfica**



ESTADO LIBRE Y SOBERANO
DE AGUASCALIENTES
PODER LEGISLATIVO



—LEGISLATURA—
H. CONGRESO DEL ESTADO DE
AGUASCALIENTES

**H. CONGRESO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES
VERSIÓN ESTENOGRÁFICA
LXV LEGISLATURA
SESIÓN SOLEMNE
TOMA DE PROTESTA
MARÍA TERESA JIMÉNEZ ESQUIVEL
GOBERNADORA CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES
PRIMER PERIODO ORDINARIO DE SESIONES
SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL
01 DE OCTUBRE DE 2022.**

**DIPUTADA PRESIDENTE
MARÍA DE JESÚS DÍAZ MARMOLEJO**

Compañeros Diputados favor de tomar sus respectivos asientos. Vamos a comenzar.

Compañeros de la Mesa Directiva, favor de ocupar sus lugares, por favor.

Ciudadanas Diputadas, Diputados y Señores Legisladores que conforman la Sexagésima Quinta Legislatura, les solicito de la manera mas atenta sean tan amables de ocupar sus respetivos lugares.

Con la finalidad de dar inicio a los trabajos de la presente Sesión Solemne de protesta constitucional de la Gobernadora del Estado.

Honorable Asamblea de la Sexagésima Quinta Legislatura del Congreso del Estado, Libre y Soberano de Aguascalientes.

Autoridades Federales, Estatales y Municipales que nos honran con su presencia.

Amigas y amigos de los Medios de difusión que dan seguimiento virtual a los trabajos legislativos de la presente Sesión Solemne.

Público en general, que amablemente nos distingue con su asistencia.

Muy buenos días, sean bienvenidos todos ustedes.

Conforme a lo establecido por el artículo 41 de la Constitución Política del Estado de Aguascalientes, este Poder Legislativo de la Sexagésima Quinta Legislatura llevaremos a cabo la presente Sesión Solemne en la que habrá de rendir la protesta de ley, la Ciudadana Doctora María teresa Jiménez Esquivel en su calidad de Gobernadora Constitucional del Estado.

Para tal efecto y conforme a lo dispuesto por el Artículo 126, fracción I del Reglamento de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, me permito declarar abiertos los trabajos legislativos de la Sesión Solemne, y solicitar de la manera más atenta, al Ciudadano Diputado Jaime González de León, Primer Secretario de esta Mesa Directiva, haga el favor de pasar lista de asistencia, con la finalidad de verificar si está cubierto el quórum de Ley, e informe a esta Presidencia, el resultado correspondiente.

Compañero Diputado tiene Usted el uso de la palabra.

**DIPUTADO PRIMER SECRETARIO
CUAUHTÉMOC ESCOBEDO TEJADA**

Con su permiso estimada Diputada Presidenta.

María de Jesús Díaz Marmolejo...presente;
Cauhtémoc Escobedo Tejada...presente;
Leslie Mayela Figueroa Treviño...presente;
Luis Enrique García López... presente Diputado;
Ana Laura Gómez Calzada...presente;
Jaime González de León, el de la voz...presente;
Nancy Jeanette Gutiérrez Ruvalcaba...presente;
Juan José Hernández Aranda...presente Diputado;
Juan Luis Jasso Hernández...presente;
Genny Janeth López Valenzuela... presente;
Irma Karola Macías Martínez...presente;
Nancy Xóchitl Macías Pacheco... presente;
Fernando Marmolejo Montoya... presente;
Sanjuana Martínez Meléndez...presente;
Alma Hilda Medina Macías...presente;
Arturo Piña Alvarado...presente;
Laura Patricia Ponce Luna... presente;
Salvador Maximiliano Ramírez Hernández...presente;
Juan Carlos Regalado Ugarte...presente;

Versión Estenográfica, Sesión Solemne Toma de Protesta María Teresa Esquivel Jiménez, Gobernadora Constitucional del Estado de Aguascalientes, Primer Periodo Ordinario de Sesiones, Segundo Año de Ejercicio Constitucional del Poder Legislativo del Estado de Aguascalientes.

Yolytzin Alelí Rodríguez Sendejas...presente;
Verónica Romo Sánchez...presente;
Jedsabel Sánchez Montes... presente;
Emanuelle Sánchez Nájera... presente;
Raúl Silva Perezchica...presente;
Mayra Guadalupe Torres Mercado...presente;
Adán Valdivia López...presente;

Diputada Presidenta le informo que existe quórum de Ley para iniciar con los trabajos de la presente Sesión Solemne.

**DIPUTADA PRESIDENTE
MARÍA DE JESÚS DÍAZ MARMOLEJO**

Muchas gracias Diputado Primer Secretario.

En virtud que ha sido cubierto el quórum de Ley correspondiente, esta Presidencia de la Mesa Directiva con fundamento en lo dispuesto por el Artículo 112, fracción II del Reglamento de la Ley Orgánica de este Poder Legislativo:

“Declara abiertos los trabajos de la presente Sesión Solemne”,

Por lo que de conformidad a lo dispuesto por el Artículo 126, Fracción II del Reglamento de la Ley Orgánica de este Poder Legislativo, me permito someter ante la recta consideración de las y los Diputados presentes que integran la Sexagésima Quinta Legislatura, el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- I. Lista de asistencia y declaración del quórum legal;
- II. Lectura y en su caso aprobación del Orden del Día;
- III. Lectura y en su caso aprobación, del Acta de la Sesión Ordinaria, celebrada el 29 de Septiembre del año 2022;
- IV. Solicitar a la Comisión de Cortesía que acompañe a ingresar al Recinto Oficial del Poder Legislativo, a la Gobernadora Electa, así como a las Autoridades y Personalidades que le acompañen;

- V. Honores a la Bandera y entonación del Himno Nacional Mexicano;
- VI. Protesta de Ley que rinde la Ciudadana Gobernadora Electa del Estado, Doctora María Teresa Jiménez Esquivel;
- VII. Mensaje de apertura de Gobierno de la Ciudadana Doctora María Teresa Jiménez Esquivel, Gobernadora Constitucional del Estado de Aguascalientes a la Ciudadanía;
- VIII. Entonación del Himno del Estado de Aguascalientes en cumplimiento a lo dispuesto por el Artículo 15 de la Ley sobre el Escudo y el Himno de Aguascalientes;
- IX. Citar a la Próxima Sesión Ordinaria de la Sexagésima Quinta Legislatura;
- X. Solicitar a la Comisión de Cortesía, que acompañe a abandonar el Recinto Oficial del Poder Legislativo a la Gobernadora Constitucional del estado, así como a las Autoridades y Personalidades que le acompañen;
- XI. Clausura de los Trabajos de la Sesión Solemne:

Ciudadanas Diputadas, Señores Legisladores, conforme a lo dispuesto por el citado Artículo 126 fracción III del Reglamento de la Ley Orgánica de este Poder Legislativo, sírvanse manifestar si aprueban los puntos del Orden del Día, para tal efecto, solicito al Ciudadano Diputado Emanuele Sánchez Nájera, Segundo Secretario de esta Mesa Directiva, dé cuenta a esta Presidencia del resultado de la votación emitida.

Compañero Diputado, tiene Usted el uso de la palabra.

**DIPUTADA SEGUNDA SECRETARIA
ALMA HILDA MEDINA MACÍAS**

Con permiso de la Presidencia.

Ciudadanas Diputadas, Señores Legisladores integrantes de este Pleno Legislativo, solicito a Ustedes en votación económica, se sirvan manifestar si aprueban los puntos del Orden del Día que se nos han dado a conocer. Por favor levantando su mano.

Versión Estenográfica, Sesión Solemne Toma de Protesta María Teresa Esquivel Jiménez, Gobernadora Constitucional del Estado de Aguascalientes, Primer Periodo Ordinario de Sesiones, Segundo Año de Ejercicio Constitucional del Poder Legislativo del Estado de Aguascalientes.

Diputada Presidenta de la Mesa Directiva, le informo que el Orden del Día que se nos ha dado a conocer es aprobado por la unanimidad de las y los Legisladores presentes.

**DIPUTADA PRESIDENTE
MARÍA DE JESÚS DÍAZ MARMOLEJO**

Gracias Compañero Diputado.

Aprobado el orden del Día y con la finalidad de dar pleno cumplimiento al tercer punto, solicito al Ciudadano Diputado Jaime González de León, Primer Secretario de esta Mesa Directiva, en cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 126, fracción III del Reglamento de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Aguascalientes, se sirva dar lectura al Acta de la Sesión Ordinaria, celebrada el 29 de Septiembre del presente año.

Compañero Diputado tiene el uso de la voz.

**DIPUTADO PRIMER SECRETARIO
JAIME GONZÁLEZ DE LEÓN**

Con su permiso Diputada Presidenta.

Solicito la dispensa integral de la lectura del Acta de la Segunda Sesión Ordinaria, celebrada el día 29 de Septiembre del presente año 2022, en virtud de que obra un ejemplar de la misma en poder de cada una de las y los Diputados presentes.

**DIPUTADA PRESIDENTE
MARÍA DE JESÚS DÍAZ MARMOLEJO**

Una vez que se nos ha presentado la solicitud de nuestro Compañero Diputado Jaime González de León, Primer Secretario de esta Mesa Directiva, solicito al Pleno Legislativo se sirvan manifestar en votación económica si están de acuerdo en dispensar la lectura integral del Acta de la Sesión Ordinaria Anterior, celebrada el jueves 29 de Septiembre del presente año, y para tal efecto solicito al propio Diputado Primer Secretario de esta Mesa Directiva, Jaime González de León, se sirva comunicar a esta Presidencia, el resultado de la votación emitida.

Versión Estenográfica, Sesión Solemne Toma de Protesta María Teresa Esquivel Jiménez, Gobernadora Constitucional del Estado de Aguascalientes, Primer Periodo Ordinario de Sesiones, Segundo Año de Ejercicio Constitucional del Poder Legislativo del Estado de Aguascalientes.

Compañero Diputado puede proceder.

**DIPUTADO PRIMER SECRETARIO
JAIME GONZÁLEZ DE LEÓN**

Con el permiso de la Presidencia.

Ciudadanas Diputadas, Señores Legisladores, solicito a Ustedes en votación económica, se sirvan manifestar si aprueban la dispensa de la Lectura Integral del acta en referencia. Por favor levantando su mano.

Le informo Diputada Presidenta de la Mesa Directiva, que la dispensa de la lectura integral que se solicita, ha sido aprobada por la unanimidad de las y los Diputados presentes.

Es cuanto.

**DIPUTADA PRESIDENTE
MARÍA DE JESÚS DÍAZ MARMOLEJO**

Gracias Compañero.

Honorable Asamblea Legislativa, en virtud de que ha sido aprobada la dispensa integral de la lectura del acta de la Sesión Anterior, celebrada el 29 de Septiembre del presente año, en votación económica sírvanse manifestar si aprueban el contenido de la misma, y para tal efecto solicito al Diputado Jaime González de León, Primer Secretario de esta Mesa Directiva, nos dé a conocer el resultado de la votación emitida.

Puede proceder Compañero Diputado, con la votación del contenido de dicha acta.

**DIPUTADO PRIMER SECRETARIO
JAIME GONZÁLEZ DE LEÓN**

Con el permiso de la Presidencia.

Ciudadanas Diputadas, Señores Legisladores, solicito a Ustedes en votación económica se sirvan manifestar si aprueban el contenido del Acta en Referencia. Por favor levantando su mano.

Le informo Diputada Presidenta de la Mesa Directiva, que el contenido del acta que se nos ha dado a conocer ha sido aprobado por la unanimidad de las y los Diputados presentes.

**DIPUTADA PRESIDENTE
MARÍA DE JESÚS DÍAZ MARMOLEJO**

Gracias Compañero Secretario.

Honorable Asamblea Legislativa, en virtud de que ha sido Aprobado el Ordinaria celebrada el 29 de Septiembre del presente año, solicito a los Diputados Secretarios de la Mesa Directiva, se sirvan a remitirla al Libro de Actas de la Sexagésima Quinta Legislatura, para los efectos de su debida consulta pública.

Con la finalidad de continuar con los trabajos de la presente Sesión Solemne y en cumplimiento a lo establecido por el Artículo 180 del Reglamento de la Ley Orgánica de este Poder Legislativo, esta Presidencia, tiene a bien solicitar a las y los Diputados:

Alma Hilda medina Macías;
Luis Enrique García López;
Irma Karola Macías Martínez;
Arturo Piña Alvarado;
Emanuelle Sánchez Nájera.

Integrantes de la Comisión de Cortesía, se sirvan acompañar a ingresar a este Salón de Sesiones, "Soberana Convención Revolucionaria de Aguascalientes Recinto Oficial del Poder Legislativo, a la Licenciada Rosa Icela Rodríguez Velázquez, Titular de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana, en representación del Ciudadano Licenciado Andrés Manuel López Obrador, Presidente de los Estados Unidos Mexicanos, a la Ciudadana Doctora María Teresa Jiménez Esquivel, Gobernadora Electa, al Doctor Juan Rojas García, Magistrado Presidente del Supremo Tribunal de Justicia del Estado, y al Ciudadano Contador Público Martin Orozco Sandoval, quien se desempeñó

Versión Estenográfica, Sesión Solemne Toma de Protesta María Teresa Esquivel Jiménez, Gobernadora Constitucional del Estado de Aguascalientes, Primer Periodo Ordinario de Sesiones, Segundo Año de Ejercicio Constitucional del Poder Legislativo del Estado de Aguascalientes.

como titular del Poder Ejecutivo del Estado en el periodo Constitucional inmediato anterior.

A efecto de que la Comisión de Cortesía previamente designada cumpla su cometido, esta Presidencia en términos del Reglamento de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, tiene a bien declarar un breve receso.

Compañeros Diputados, pueden proceder.

RECESO

DIPUTADA PRESIDENTE MARÍA DE JESÚS DÍAZ MARMOLEJO

Tomen sus asientos por favor.

Licenciada Rosa Isela Rodríguez Velázquez, Titular de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana, en representación del Ciudadano Licenciado Andrés Manuel López Obrador.

Doctora María Teresa Jiménez Esquivel, Gobernadora Electa.

Doctor Juan Rojas García, Magistrado Presidente del Supremo Tribunal de Justicia del Estado.

Ciudadano Contador Público Martín Orozco Sandoval, quien se desempeñó como titular del Poder Ejecutivo del Estado en el periodo Constitucional inmediato anterior.

Esta Presidencia de la Mesa Directiva, en representación de la Sexagésima Quinta Legislatura del Estado Libre y Soberano de Aguascalientes, agradece cumplidamente su presencia en este Salón de Sesiones del Poder legislativo, Soberana Convención Revolucionaria de Aguascalientes, a esta Sesión Solemne en la que daremos cabal cumplimiento a lo establecido por el artículo 41 de la Constitución Política del Estado de Aguascalientes.

Versión Estenográfica, Sesión Solemne Toma de Protesta María Teresa Esquivel Jiménez, Gobernadora Constitucional del Estado de Aguascalientes, Primer Periodo Ordinario de Sesiones, Segundo Año de Ejercicio Constitucional del Poder Legislativo del Estado de Aguascalientes.

A fin de continuar con los trabajos de la Presente Sesión Solemne y conforme a nuestro siguiente punto del Orden del Día, agradeceré a todos los presentes se sirvan poner de pie a efecto de rendir honores a nuestra Bandera Nacional Mexicana, y consecuentemente entonemos nuestro Himno Nacional Mexicano.

Sean ustedes tan amables.

**HONORES A LA BANDERA NACIONAL
E
HIMNO NACIONAL**

**DIPUTADA PRESIDENTE
MARÍA DE JESÚS DÍAZ MARMOLEJO**

Continuando con los trabajos legislativos de la presente Sesión Solemne, y de conformidad con lo dispuesto por el artículo 41 de la Constitución Política del Estado de Aguascalientes, agradeceré a la Ciudadana Doctora María Teresa Jiménez Esquivel, Gobernadora Electa, tenga a bien rendir ante el pueblo de Aguascalientes la protesta de ley que establece la Constitución Política del Estado.

Ciudadana Gobernadora Electa, tiene el uso de la Tribuna.

**GOBERNADORA CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES
MARÍA TERESA JIMÉNEZ ESQUIVEL**

Yo, María teresa Jiménez Esquivel, en término de lo dispuesto por el Artículo 41 de la Constitución Política del Estado de Aguascalientes, Protesto guardar y hacer la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la particular del Estado y las Leyes que de ambas emanen. Y desempeñar leal y patrióticamente el cargo de Gobernadora que el pueblo me ha conferido, mirando en todo por el bien y prosperidad del Estado.

"Si así no lo hiciere, que el Estado me lo demande"

**DIPUTADA PRESIDENTE
MARÍA DE JESÚS DÍAZ MARMOLEJO**

Muchas gracias.

Pueden ocupar sus respectivos lugares.

Así mismo les solicito de la manera mas atenta a la Ciudadana Doctora María Teresa Jiménez Esquivel, Gobernadora Constitucional del Estado de Aguascalientes, permanezca en la Tribuna a efecto que dirija un mensaje al pueblo de Aguascalientes, por lo que esta Presidencia le concede el uso de la voz.

**GOBERNADORA CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES
MARÍA TERESA JIMÉNEZ ESQUIVEL**

Honorable Congreso del Estado.

Presidenta del Congreso del Estado, Diputada María de Jesús Díaz Marmolejo.

Presidente del Supremo Tribunal de Justicia del Estado de Aguascalientes, Doctor Juan Rojas García.

Magistradas y Magistrados que integran el Poder Judicial del Estado.

Secretaria de Seguridad y Protección Ciudadana del Gobierno Federal, Licenciada Rosa Isela Rodríguez Velázquez, representante del Presidente de la República, Licenciado Andrés Manuel López Obrador, sea Usted bienvenida a esta tierra de gente buena. Gracias.

Presidentas y Presidentes Municipales del Estado de Aguascalientes.

Gobernadoras y Gobernadores que nos acompañan.

Acá veo Maru campos, muchas gracias que estas aquí.

Diego Sinoe, muchas gracias que estás aquí, amigo, de Guanajuato.

Estevan Villegas, de Durando, muchas gracias que estás aquí

David Monreal, de Zacatecas, Muchas gracias que estás aquí.

Creo que ya no se me va a otro Gobernador.

Muchas gracias.

Estimados ex gobernadores de Aguascalientes. y hasta aquí alcanzo a ver a León Rubio, muchas gracias, a Carlos Lozano, a Otto Granados, a Luis Armando Reynoso, el ex gobernador de Guanajuato Miguel Márquez, al ex gobernador de Querétaro, muchas gracias Pancho por estar aquí, Pancho Domínguez, muchas gracias. Creo que son los ex gobernadores.

Presidentes Nacionales y Estatales de los partidos políticos aquí presentes, mi Presidente Nacional, Marko Cortés, Gracias Presidente que estás aquí, al Presidente Nacional del PRI, Alejandro Moreno, gracias que estás aquí amigo, al Presidente Nacional del PRD, en dónde estás Zambrano, Muchas gracias que estás aquí.

Ciudadanas y ciudadanos de este noble Estado de la gente buena de Aguascalientes.

También alcanzo a ver a mi amiga Josefina Vázquez Mota, muchas gracias, a Santiago Creel Miranda, Muchas gracias, al Comandante de la Zona Militar de la Quinta Región, Maximiliano, y sobre todo también al General Rubén Barraza, comandante de la Catorceava Zona Militar, Muchas gracias que están aquí, y de la Guardia Nacional, también, muchas gracias que nos acompañan este día, muchas gracias.

Así también, como el embajador de Guatemala, muchas gracias, gracias que está aquí, el embajador de Uruguay, muchas gracias, que están aquí, gracias, el embajador de Qatar, gracias que están aquí, embajador de Marruecos, gracias por estar aquí, el cónsul de Japón, gracias que está aquí con nosotros.

Muchas gracias a los que están aquí, al Cónsul de los Estados Unidos, en tema económico, la Cónsul Karen, gracias por estar aquí, al Fiscal General del Estado Jesús Figueroa Ortega, muchas gracias por estar aquí.

A mi Coordinador de Diputados Federales, a Jorge Romero, muchísimas gracias, al Señor Obispo, muchas gracias Señor Obispo por estar aquí, gracias.

Versión Estenográfica, Sesión Solemne Toma de Protesta María Teresa Esquivel Jiménez, Gobernadora Constitucional del Estado de Aguascalientes, Primer Periodo Ordinario de Sesiones, Segundo Año de Ejercicio Constitucional del Poder Legislativo del Estado de Aguascalientes.

Gracias a todos y cada uno de todos ustedes, muchísimas gracias. Gracias a todos los ciudadanos y ciudadanas que nos acompañan, Diputadas y Diputados.

Pondré en práctica una gubernatura democrática y con equidad sin discriminación, una gubernatura para todas y todos, que respete y fortalezca el equilibrio constitucional entre los Poderes Ejecutivo Legislativo y Judicial. Más allá de las ideologías, la gente quiere seguridad, empleo, salud, vivienda digna y educación, quieren respuestas, quieren resultados y un gobierno eficaz que le dé soluciones.

Serviré a todos con igualdad y equidad, trabajaré intensamente para nunca arriesgar el destino de Aguascalientes, hoy Aguascalientes está bien, porque durante los últimos años aquí se han consolidado buenos gobiernos que han apostado por hacer efectiva una visión humanista y solidaria. Reconozco al Contador público Martín Orozco Sandoval, por sumar sus esfuerzos, por sumar sus esfuerzos para trabajar en dicha tarea política, lo que representó un avance para nuestro Estado, muchas gracias gobernador por estar aquí este día, muchas gracias.

Mantendremos un espíritu firme para que la gente tenga prosperidad oportunidades y soluciones, tendremos un compromiso absoluto para hacer efectivo el orden institucional. Aguascalientes está destinado a sobresalir entre las entidades de la república y posicionarse en el ámbito internacional, pero este gran proyecto para consolidar se debe tener sus principios en la organización más cercana a la familia, qué es el gobierno municipal, lo he dicho y lo reitero, siempre sido muy respetuosa de las facultades establecidas en el Artículo 115 constitucional. En un marco de respeto trabajaremos en coordinación con el Gobierno Federal, por el bien de Aguascalientes, porque Aguascalientes es primero.

Mi deber con el futuro de esta tierra, me exige conducirme mi labor de manera responsable y en apego a nuestras facultades. Montesquieu sostenía, que debe de existir un equilibrio entre los Poderes Ejecutivo Legislativo y Judicial, un equilibrio en el que ningún poder este por encima del otro, un equilibrio en el que todos contribuyan desde la esfera de sus competencias al bienestar de Aguascalientes.

El Deber de un Estado es garantizar la seguridad para todas y todos los ciudadanos, proteger el estado de derecho y el respeto a la ley, esa es mi convicción, ese será mi compromiso.

Estamos llamados a impulsar una nueva modernidad política y social, que lleve Aguascalientes a desarrollar todo su potencial para impulsar y llevar a cabo esta necesaria modernización, estamos obligados a trabajar de manera responsable y conjunta, estamos llamados a unirnos en esta tarea con entusiasmo y compromiso, todos podemos sumarnos, todos podemos aportar, el trabajo de cada uno de nosotros es indispensable. La construcción de la grandeza de Aguascalientes nos exige lo mejor, tenemos una ruta que previamente hemos trazado para alcanzar nuestras metas. Conduciremos nuestros esfuerzos con la certera, con la certeza de que no vamos a improvisar, actuaremos guiados por un plan estratégico elaborado con inteligencia y conocimiento de las necesidades más urgentes de Aguascalientes.

Nuestras prioridades serán las demandas más sentidas de las y los aguascalentenses, para ello propongo tres nuevos acuerdos, lo hago con convicción, de buena fe y determinada a cumplir con los retos que Aguascalientes y México enfrentamos. Abrazando siempre la esperanza de nuestra gente buena.

Estos tres acuerdos buscan atender demandas inmediatas y sobretodo, abrir la perspectiva y el horizonte de las y los hidrocálidos.

Primer Acuerdo, la paz y los valores, mi primer compromiso es que tengamos seguros y que vivamos en paz, vamos a blindar Aguascalientes para que sea el Estado más seguro del país, instalaremos más cámaras inteligentes, fortaleceremos C5 y crearemos el Sistema Estatal de Seguridad Pública y Justicia con un mando Estatal coordinado, tendremos la mejor policía de México, con equipamiento, infraestructura y tecnología de vanguardia. Homologaremos sus sueldos y les brindaremos una mejor capacitación. Fortaleceremos el enfoque preventivo en materia de seguridad pública a través de un programa Estatal para inhibir la violencia, la delincuencia y las adicciones. No escatimaremos ningún esfuerzo en el tema de seguridad.

En materia de impartición de Justicia, Aguascalientes ser ejemplo a nivel nacional. Modernizar hemos los ministerios públicos para enfrentar los desafíos del Siglo XXI y garantizar que haya cero impunidad.

Trabajaremos juntos con el Congreso para que la procuración e impartición de justicia sea una realidad y no un simple anhelo, invito a los miembros de esta Legislatura a trabajar de manera coordinada para promover todas las iniciativas de reformas necesarias que nos permitan garantizar la seguridad y el respeto al estado de derecho que Aguascalientes merece.

El Segundo Acuerdo, es por la prosperidad, los derechos y las oportunidades para todas y todos. Es importante hacer de la educación la punta de lanza para consolidar un Aguascalientes próspero y con desarrollo., daremos becas para la titulación para el transporte público y para la movilidad internacional de nuestros alumnos. Los apoyaremos para que puedan hacer realidad sus proyectos, a través del programa jóvenes emprender y la creación del instituto estatal del emprendedor y el distrito de emprendimiento innovación.

Fortaleceremos el acceso internet en todos los centros educativos para brindarles una educación de clase mundial a nuestras niñas, niños y adolescentes. Impulsaremos las escuelas de iniciación deportiva, artística y cultural, desde la primaria y la secundaria para que las niñas, niños y jóvenes reciban una educación integral. Mi compromiso en materia de educación es contundente, lograr la excelencia educativa con una perspectiva de alcance el global, Vamos a trabajar con las mujeres, para que las mujeres de Aguascalientes sepan que no están solas, desde aquí se los digo, siempre tendrán a su lado a una gobernadora que estará acompañándolas...

Lo he dicho antes y lo reitero de nuevo, uno de mis más relevantes compromisos es responder a las necesidades más urgentes de las mujeres, por eso volverán las guarderías y las estancias infantiles... porque con cada guardería y cada estancia infantil, no solo se benefician las niñas y los niños, sino también las madres trabajadoras y personas que laboran en estos espacios.

Además, pondremos en marcha el seguro para madres jefas de familia, que protegerá a las y los menores de 18 años en caso de orfandad por el fallecimiento de la madre. Con el programa mujeres emprender, las mujeres de Aguascalientes tendrán oportunidad de iniciar un negocio a través de créditos a la palabra y a la capacitación para el autoempleo.

También las mujeres van a contar con la tarjeta rosa, que les traerá beneficios diversos para ellas y sus hijos.

En salud, debemos de estar mejor por eso aprovecho esta gran oportunidad y convocó a este Congreso, a que trabajemos unidos para que nuestro Estado tenga el mejor sistema de salud del país, crearemos el seguro Aguascalientes para garantizar el abasto de medicamentos, contar con mejores centros de salud más y mejores equipamientos, y suficiente personal.

En el gobierno que tendré el honor de encabezar, la salud será una prioridad y nos esforzaremos para que haya atención de calidad, con visión humana y sensibilidad. Tendremos un gobierno cercano a la gente, especialmente para quienes se encuentran en situación de vulnerabilidad. Atenderemos a las personas adultas mayores que se encuentran en abandono, ellos lo dieron todo y van a contar con nosotros.

En Aguascalientes las personas en situación de discapacidad, todos los días nos muestran que para alcanzar sus sueños no hay barreras ni obstáculos que los impida.

Estaremos atentos siempre para mejorar su calidad de vida y desarrollo, admiro el carácter, la determinación y el compromiso de nuestras hermanas y hermanos migrantes. Comparto con ellos el inmenso amor, por esta noble tierra y el deseo de vivir en nuestro Estado libre, seguro y próspero. Fundaremos el instituto del migrante, para brindarles apoyo y protección a ellos y a sus familias aquí en Aguascalientes, gracias a todos los Diputados por aprobar esta iniciativa. Muchas gracias.

Instalaremos en los Estados Unidos la casa de atención a los migrantes hidrocálidos, para trabajar con ellos atenderlos y acompañarlos con todo tipo de trámites gubernamentales, regresara el programa migrante dos por uno para que por cada peso que ellos invierten al Estado los municipios pongamos otro peso en obras públicas, infraestructura y proyectos productivos.

Trabajaré con todas mis fuerzas para reunir a padres y abuelos con sus hijos y sus nietos, a través del programa reencontrando corazones, en los próximos días emitiré un decreto gubernamental para convertir a Aguascalientes en el primer Estado de la República Mexicana en hacer obligatorio, el reconocimiento de la matrícula consular, documento expedido por la secretaría de relaciones exteriores como identificación oficial en establecimientos mercantiles, comerciales y en oficinas gubernamentales de nuestro Estado.

Trabajaré con nuestros hermanos migrantes, impulsaré sus talentos y defenderé sus derechos, donde quiera que esté un hidrocálido estará Aguascalientes.

El Tercer Acuerdo Estatal que propongo, contempla el crecimiento sostenible, la innovación, la inversión para el trabajo y las soluciones. Impulsaremos una transición que nos lleve de un esquema de manufactura a un modelo de innovación y mentefactura, crearemos un ecosistema en el que el talento, la capacidad de inteligencia de las personas, sea el ingrediente básico para impulsar el crecimiento, apoyaremos la industria 4.0 para generar empleos y seguir promoviendo a Aguascalientes en el mundo.

Pondremos en marcha centros económicos e industriales de innovación, para que Aguascalientes sea pionero en el desarrollo de la economía digital. La electromovilidad, la industria aeroespacial, la de reciclaje y las energías limpias. Nuestro compromiso es que Aguascalientes sea el estado más competitivo, más dinámico, más fuerte y con mayor crecimiento económico de nuestro país.

Crearemos... Crearemos un puerto interior y gestionaremos la ampliación del aeropuerto para que funcione como centro de transporte aéreo de carga con aduana, atraeremos nuevas inversiones para el Estado, impulsaremos la creación de la micro, mediana y pequeña empresa, para ofrecer más y mejores trabajos. Apoyaremos con incentivos fiscales estatales a las empresas que contraten personas con algún tipo de discapacidad, tendremos la apertura rápida de empresas y otorgaremos créditos a los pequeños y medianos empresarios aguascalentenses. Promoveremos e impulsaremos la exportación de productos con la marca hecho en Aguascalientes, vamos a instalar un consejo de economía para llevar a cabo una evaluación mensual de cada uno de los sectores productivos de la entidad. En este consejo todos los sectores productivos estarán representados, y se les dará la importancia que merecen.

El campo de nuestro Estado es motivo de orgullo y una fuerza determinante para nuestra economía, en Aguascalientes hay más de 25,000 productores agropecuarios, todos ellos son gente que trabaja con fuerza y con el corazón. Impulsaremos la comercialización de todos los productos del campo de Aguascalientes en nuevos mercados, brindaremos las condiciones que den un mayor valor agregado a la producción. Crearemos agroparques en las regiones del Estado y construiremos un centro de acopio de semillas y materias primas.

Versión Estenográfica, Sesión Solemne Toma de Protesta María Teresa Esquivel Jiménez, Gobernadora Constitucional del Estado de Aguascalientes, Primer Periodo Ordinario de Sesiones, Segundo Año de Ejercicio Constitucional del Poder Legislativo del Estado de Aguascalientes.

Pondremos en marcha un programa de prevención y atención a la sequía, daremos un impulso a los productores de Aguascalientes con crédito a la palabra para el campo, es tiempo de que apostemos por un Aguascalientes sustentable, con la mirada puesta al futuro, pero sin descuidar el presente. Haremos que el río San Pedro se convierta en Gran Parque Central Metropolitano de Aguascalientes, será el pulmón de nuestra ciudad, el área para la convivencia que nos permita ser un nuevo tejido social y la palanca para impulsar el desarrollo económico de nuestro Estado.

El cuidado del agua, además de un desafío, significa un compromiso presentaremos un plan para el cuidado y la preservación del agua, con el que vamos a definir las acciones a seguir para hacer un uso responsable de este fundamental líquido, necesitamos reducir la sobreexplotación de los mantos acuíferos, estimular su recarga y fomentar el aprovechamiento de las aguas superficiales y el agua tratada. A través de estudios hidrológicos definiremos las ubicaciones más efectivas para construir bordos y así contar con más agua.

Estableceremos nuevas líneas moradas que facilitan el reúso del agua en otros espacios, nos encontramos en la antesala de un momento histórico, de un tiempo de definiciones y ya no podemos posponer el tema del agua, ni un momento más.

Debemos actuar y construir juntos de manera responsable y participativa el Aguascalientes que todas y todos deseamos y merecemos. Tendremos que dar soluciones, hoy hago llamado a la unidad, debemos fomentar el encuentro de voluntades y talentos para dar brillo y fuerza la esperanza de la sociedad, el presente nos se exige honrar con hechos el legado que nos dejaron nuestros abuelos y nuestros padres, por eso les pido a todas y a todos, que nunca dejemos de luchar para seguir construyendo un mejor Aguascalientes.

Para tener paz, seguridad y justicia, todos tenemos una responsabilidad, yo haré mi parte y lo haré bien... Winston Churchill decía, ir divididos a la batalla, solo conseguirá que nos encontremos unidos en la derrota. Por eso desde aquí afirmo que caminando juntos y Unidos llegaremos todas y todos a la verdadera victoria de Aguascalientes y de nuestro país, la victoria del Progreso y del desarrollo. Unidos somos capaces de hacer posible, los sueños y los anhelos, vamos pues al encuentro de la unidad, con lo mejor de nosotros mismos, los nuevos tiempos nos exigen cosas esenciales y necesarios en toda

democracia, cumplir lo que se dice, responder a las propuestas con soluciones y así lo haré.

Los aguascalentenses, quieren cambios que le den su prosperidad, respeten su dignidad y garanticen su seguridad, Aguascalientes está en permanente evolución, late fuerte, tiene dinamismo, porque somos gente buena, porque somos gente comprometida y muy trabajadora, porque siempre hemos respondido con paciencia, tenacidad y determinación, porque nosotros siempre hemos resistido, hemos persistido y al final estoy segura que alcanzaremos Unidas nuestras metas, los aguascalentenses nunca hemos dejado de trabajar, de creer de crear y de construir, somos un pueblo con una gran historia y con un gran destino, sabemos que nada es imposible, hoy pienso en las mujeres de esta tierra, indígenas, campesinas, obreras, esposas, amas de casa, madres solteras, profesionistas, mujeres valientes que nos allanaron el camino, gracias a ellas hoy tengo la oportunidad, y aunque sea la primer mujer de Aguascalientes en ocupar este cargo, estoy segura que no seré la última.

Diputadas y Diputados, amigas y amigos, queridas y queridos aguascalentenses, pienso como lo hacía Carlos Pellicer, la patria debe de ser nuestra alegría y no nuestra vergüenza por culpa de nosotros, es difícil ser buenos, hay que ser héroes de nosotros mismos.

Hoy inicia un capítulo grandioso de nuestra historia, escribamos sus primeras páginas, con optimismo, con nuevos bríos, con entusiasmo y con mucha alegría, hagamos que Aguascalientes lata fuerte porque tienen ante si un futuro extraordinario, el reto es grande pero no imposible, lo vamos a lograr y que viva Aguascalientes.

Viva México.

**DIPUTADA PRESIDENTE
MARÍA DE JESÚS DÍAZ MARMOLEJO**

Muchas gracias Ciudadana Gobernadora.

Pueden sentarse, por favor.

Muchas gracias Ciudadana Gobernadora Constitucional.

Agradeceré a Usted, tenga a bien el lugar de ocupar este lugar de presidium.

Gobernadora Constitucional, Autoridades Federales, Estatales, Municipales, Personalidades y público en general que nos distinguen con su presencia.

Honorable Asamblea Legislativa, asistentes en general, les solicito de la manera mas amable se sirvan poner de pie a fin de entonar el Himno del Estado de Aguascalientes, en cumplimiento de lo dispuesto por el Artículo 15 de la Ley sobre el Escudo y el Himno del estado.

HIMNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES

DIPUTADA PRESIDENTE MARÍA DE JESÚS DÍAZ MARMOLEJO

Pueden ocupar sus lugares.

A continuación en cumplimiento al IX punto del Orden del Día, y de conformidad a lo dispuesto por el Artículo 126, fracción X del Reglamento de la Ley Orgánica de este Poder Legislativo, esta Presidencia de la Mesa Directiva, tiene a bien citar a las y los integrantes que conforman la Sexagésima Quinta Legislatura, a nuestra siguiente Sesión Ordinaria, que llevaremos a cabo el jueves 06 de octubre del año 2022, en punto de las 10:00 horas, en este Salón de Sesiones "Soberana Convención Revolucionaria de Aguascalientes", Recinto Oficial del Poder Legislativo; salvo indicaciones en el citatorio oficial que esta Presidencia les indique.

Concluido lo anterior, esta Presidencia a nombre de la Honorable Sexagésima Quinta Legislatura del Estado Libre y Soberano de Aguascalientes, agradecemos la presencia en esta Sesión Solemne de la Ciudadana Licenciada Rosa Icela Rodríguez Velázquez, Titular de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana, en representación del Ciudadano Licenciado Andrés Manuel López Obrador, Presidente de los Estados Unidos Mexicanos; de la Ciudadana Doctora María Teresa Jiménez Esquivel, Gobernadora

Versión Estenográfica, Sesión Solemne Toma de Protesta María Teresa Esquivel Jiménez, Gobernadora Constitucional del Estado de Aguascalientes, Primer Periodo Ordinario de Sesiones, Segundo Año de Ejercicio Constitucional del Poder Legislativo del Estado de Aguascalientes.

Constitucional del Estado, quien dio pleno cumplimiento a lo establecido por el Artículo 41 de la Constitución Política del Estado; y del Ciudadano Doctor Juan Rojas García, Magistrado Presidente del Supremo Tribunal de Justicia del Estado, así como al Ciudadano Contador Público Martín Orozco Sandoval, quien se desempeñó como Titular del Poder Ejecutivo en el Período Constitucional inmediato anterior a la fecha.

De igual manera nuestro cumplido agradecimiento a los Servidores Públicos de los Gobiernos: Federal, Estatal y Municipal, autoridades militares, personalidades y asistentes en general, que nos distinguieron con su amable presencia en esta Sesión Solemne.

A continuación, esta Presidencia solicita atentamente a las Ciudadanas Legisladoras:

Verónica Romo;
Yolytzin Alelí Rodríguez Sendejas;
Laura Patricia Ponce Luna;
Genny Janeth López Valenzuela;
Sanjuana Martínez Meléndez;
Mayra Guadalupe Torres Mercado.

Integrantes de la Comisión de Cortesía, acompañen a abandonar este Recinto Oficial, a los Titulares de los Poderes Ejecutivo Federal y Estatal, así como del Judicial, al momento de concluir los trabajos de esta Sesión Solemne.

En seguida, siendo las 11 con 15 minutos del Primer Sábado de octubre del presente año, declaro clausurados los trabajos de la presente Sesión Solemne.

Muchas gracias y muy buenos días a todos.



LW

—LEGISLATURA—

**H. CONGRESO DEL ESTADO DE
AGUASCALIENTES**



Encuétranos como
hcongresoags

www.congresoags.gob.mx